Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

identidad

SNPP SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN MTESS Nº 591 /2021

POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 02/2021 PARA "ALQUILER DE INMUEBLE DETERMINADO PARA LA DFC DE LAMBARE DEL SNPP - PLURIANUAL" ID. N° 390.214.

Asunción, 03 de mayo del 2021

VISTO: El informe de fecha 27 de abril del 2021, expedido por el Comité de Evaluación conformado por Resolución MTESS N° 1443/19, por el cual se realizó el análisis de las ofertas presentadas en el Llamado a "**ALQUILER DE INMUEBLE DETERMINADO PARA LA DFC DE LAMBARE DEL SNPP" ID 390.214.**

CONSIDERANDO:

Que, según la recomendación de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas en el Artículo 28º "Adjudicación" de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual establece: "...la convocante adjudicará al participante que presente la oferta que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...".----------

Que, los fondos a ser destinados en la presente adjudicación, se encuentran incluidos en el Presupuesto General de la Nación del Servicio Nacional de Promoción Profesional, en el objeto de gasto 250 "Alquileres y Derechos", dentro del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2021. La partida presupuestaria para el año 2022 está sujeta a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para dichos ejercicios.----------

Que, el acta de Apertura de Ofertas del procedimiento de Licitación y el Informe del Comité de Evaluación, en donde dice: "En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Art 27° y 28° de la Ley N° 2051/03 y los Art. 58° al 63° del Decreto Reglamentario N° 2992/19, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA salvo mejor parecer de la superioridad la adjudicación del presente Llamado para **ALQUILER DE INMUEBLE DETERMINADO PARA LA DFC DE LAMBARE DEL SNPP ID 390.214, al siguiente oferente: FIDELINA OTAZU SANCHEZ** con **RUC N° 1051089-3** por un monto a contratar de guaraníes noventa y siete millones quinientos mil **(₲ 97.500.000),** para los Ejercicios Fiscales 2021 y 2022.----------

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL C.B. 087497

CARLA BACIGALUPO
MINISTRA

RESOLUCIÓN MTESS Nº 591 /2021

POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 02/2021 PARA "ALQUILER DE INMUEBLE DETERMINADO PARA LA DFC DE LAMBARE DEL SNPP - PLURIANUAL" ID. N° 390.214.

POR TANTO, en uso de sus facultades legales;

LA MINISTRA DE TRABAJO EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

RESUELVE:

Art. 1° **ADJUDICAR** conforme a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" el **LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO LC N° 02/2021, "ALQUILER DE INMUEBLE DETERMINADO PARA LA DFC DE LAMBARE DEL SNPP" ID 390.214, al siguiente oferente: FIDELINA OTAZU SANCHEZ** con **RUC N° 1051089-3;** por un monto a contratar de guaraníes noventa y siete millones quinientos **(₲ 97.500.000),** para los Ejercicios Fiscales 2021 y 2022, según detalle expresado en el ANEXO 1 "CUADRO DE ADJUDICACIÓN".----------

Art. 2° **AUTORIZAR** la suscripción del contrato emergente de la presente adjudicación, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.----------

Art. 3° **COMUNICAR** a quienes corresponda, y cumplido archivar.----------

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
C.I. 1997498
CARLA BACIGALUPO
Ministra

RESOLUCIÓN MTESS Nº 591 /2021

POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 02/2021 PARA "ALQUILER DE INMUEBLE DETERMINADO PARA LA DFC DE LAMBARE DEL SNPP - PLURIANUAL" ID. N° 390.214.

ANEXO I – CUADRO DE ADJUDICACIÓN.

							FIDELINA OTAZU SANCHEZ	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	FINCA N°/ CUENTA CORRIENTE CATASTRAL N° / MATRICULA	DOMICILIO / DISTRITO / LOCALIDAD	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1	80131502-001	ALQUILER DE INMUEBLE DETERMINADO PARA DFC LAMBARE DEL SNPP	CTA. CTE. CATASTRAL N° 13-1777-04	LAMBARE	12	MESES	7.500.000	90.000.000
2	80161504-998	Garantías	N/A	N/A	1	MES	7.500.000	7.500.000
TOTAL								97.500.000

CARLA BACIGALUPO
Ministra